

Table with subscription rates for Jerez and other locations, including monthly and annual costs.

ANUNCIOS, a precios convencionales.

Redaccion y Administracion, Compas, 2.

El Guadalete.

PERIÓDICO POLÍTICO Y LITERARIO.

FERRO-CARRILES DE JEREZ A SEVILLA, CÁDIZ Y SANLÚCAR.

Table with railway fares for routes between Jerez, Sevilla, Cádiz, and Sanlúcar.

AÑO XXX.

Jerez de la Frontera: Viernes 11 de Julio de 1884.

Núm. 8.684.

El Guadalete.

DISCURSO

DE DON EMILIO CASTELAR.

(Continuacion.)

SESION DEL 7 DE JULIO DE 1884.

El Sr. CASTELAR. Señores diputados: entro con toda concision y brevedad en la última parte de mi discurso, en que diré lo que pensaba decir sobre la Union Católica y sobre la última crisis. Mas no debo entrar en materia sin descargarme con razon de un grave peso de gratitud: confieso, que el día anterior me levanté con una gran propension a luchar con vosotros, señores de la mayoría; os hablé tres horas mortales, durante las cuales nunca me faltó inapreciable atencion: gracias, señores diputados, no por mí, sino por algo infinitamente más grande que yo, por la libertad impercedera de la gloriosa tribuna española, fero inmortal, cuya luz lo mismo en las tinieblas de la reaccion, que en los encrespamientos de la libertad, nos muestra el puesto seguro del derecho. Desde la hora misma, en que habíis respaldado todas las facultades, que me dan la Constitucion y el Reglamento; desde el momento en que nos hallamos presididos por un repúblico joven e ilustre, que con su sabiduría, su prudencia y su imparcialidad aumenta los timbres de su nombre gloriosamente heredado, por lo mismo que habeis estado conmigo tan benévolo, en reconocimiento a vuestra cortesía, yo os prometo tratar el espinoso asunto de la crisis con gran mesura y con gran prudencia.

Hablemos de la Union Católica. Y me alegro que, al hablar de esto, esté aquí el señor ministro de Estado... (Risas) Diré por qué interrumpia yo mi discurso el día anterior en el punto mismo en que decía, que la Union Católica desde el momento en que la admitis en vuestro seno es un peligro para la paz interior, porque exacerba las esperanzas carlistas sin satisfacerlas, y para la paz exterior, porque plantea el problema insoluble de la restauracion del poder temporal. En este punto reanudo mi discurso, y digo, que ó la Union Católica no significa nada, ó los admirables discursos é innumerables folletos que desde las huestes católicas se han escrito, muchos de ellos contra mí, no tienen sentido alguno, ó la Union Católica es una escuela de reaccion universal, que ante todo y sobre todo, se propone la restauracion del poder temporal de los Pontífices. Imaginaos, señores diputados, una utopia mayor para servir por hombres de un gobierno positivo y práctico: oíd a los sectarios de la Union Católica y vereis cómo nos quieren volver a los tiempos personificados por Inocencio III, que daban de sí en la jurisprudencia las Partidas, en teología la Summa, en arquitectura las catedrales de Toledo y Polonia, en escultura Juan de Piza, en pintura Cimabue y Giotto, en poesía la Divina comedia, en las órdenes monásticas San Francisco de Asis y Santo Domingo de Guzman. La Union Católica quiere restaurar la influencia material del clero en todas las instituciones, y como clave de todo el edificio que se propone levantar, la restauracion del poder temporal. ¡Ah, señores, qué enorme reaccion! ¡Y aún habeis podido oír con cierto desden a un diputado que os decía que en el fondo de toda vuestra política palpita la teocracia! La restauracion del poder temporal predicada por el señor ministro de Fomento, no es otra cosa que la negacion de los seis últimos siglos de la Historia: la entrada de Federico II en el Santo Sepulcro, el retroceso de los Cruzados en Damietta, el ingreso de las Colonnas en Alemania, donde un emisario del Rey Cristianísimo imprimió su guantelete de hierro en la mejilla de los Pontífices, la abolicion de los templarios, el cautiverio de Arignon, el Cisma de Occidente, los Concilios de Basilea y de Constanza, de donde huyó Juan XXIII y se esquivó Eugenio IV, como los reyes absolutos de los parlamentos nacionales, la tentativa de Savonarola, la Reforma, el edicto de Nantes, la intervencion de Richelieu en la paz de Westfalia, el predominio de los Jansenistas, os reyes fiésofos y sus célebres ministros del siglo XVIII: todos estos hechos constituyen una serie, cuya cima está en la ruina del poder temporal de los Papas, demandada por la conciencia pública, contra cuya p-rectividad se conjuraban de consuno la razon, la naturaleza y la historia. Ahora bien: vosotros los decoradores del Syllabus, los partidarios de la infalibilidad del Papa, los discípulos de la Enciclica de Gregorio XVI, que condenaba la Constitucion liberal de Holanda; vosotros, que habeis repetido aquí las palabras de Pio IX y Leon XIII, no podeis estar en el gobierno un minuto sin emplear todos los medios que están a vuestro alcance para restaurar el poder temporal de los Papas. Y yo pregunto al señor ministro de Estado: ¿qué política internacional cabe, qué alianzas pueden anudarse con ciertas naciones, cuando el gobierno se encuentra nada menos que la reivindicacion de Roma para un Soberano, que no es legítimo Soberano ele-

gido por los legítimos plebiscitos de Roma?

(El señor MINISTRO DE ESTADO: El mismo tratado de comercio, que acabo de leer, dirá al Sr. Castelar cuáles son nuestras relaciones con Italia.)

Las relaciones comerciales serán muy buenas, no lo dudo; pero si el señor ministro de Estado leyese los periódicos que representan la política del gobierno italiano, si viese cómo copian y cómo comentan los discursos del Sr. Pidal contra el estado de cosas reinante en Italia, veria que los hombres políticos italianos no se han alarmado mucho, porque dicen: que esto es imposible que continúe; que, ó el partido conservador acaba con la Union Católica, y en ese caso nada tenemos que hacer, ó la Union Católica acaba con el partido conservador, y entonces tomaremos nuestras precauciones contra una tendencia que es contraria a toda la política de las naciones europeas.

Señores, en plata; ni la mayoría, ni el partido fusionista, ni la izquierda, ni los demócratas, ni los republicanos, ni ninguno liberal, absolutamente ninguno liberal de esta Cámara, quiere una política que signifique la restauracion de la influencia material, política, económica y científica del clero: la mayoría aplaude al Sr. Pidal, porque es muy elocuente, pero no le gustan sus ideas, porque son muy reaccionarias. Y, señores: porque yo me oponga al restablecimiento de la influencia política del clero no me creáis irreligioso; seré todo lo malo que queráis, pero no consiento que se dude de mi religiosidad; yo soy muy religioso; yo soy de los que quieren afiar el cristianismo con la libertad, el evangelio con la ciencia...

¿No han de tener sobre mi extraordinaria influencia las creencias religiosas, cuando me he criado en pueblos, en montes, en playas, donde se pasa la vida de la niñez casi en la iglesia, y donde, al llegar a la edad madura, al convertir los ojos al pasado, ve uno en todo cuanto deja tras de sí a la iglesia? Cuando la campana del alba os ha despertado para el trabajo y el estudio, como al jornalero y a las alondras; cuando los villancicos de Navidad van mezclados con vuestros juegos más inocentes, y las letanías cantadas a la Virgen en el mes de Mayo, en el mes en que las rojas amapolas y las verdes espigas van acompañadas con las primeras emociones que engendraron en vosotros los primeros amores; cuando, al caer la tarde, allá en aquellos campos hermosísimos veis en los cielos enrojecidos por los arreboles del ocaso la primera estrella saludada por el ángel y en la ermita la Virgen Madre con la serpiente bajo sus plantas, las estrellas en la frente, los ojos estáticos, las manos cruzadas, la cabellera como de éter, con los ángeles que la acompañan y la Trinidad que la corona; cuando todo eso se os presenta delante, ¡ah señores! creedme, estais unidos, aunque no queráis, estais unidos a la religion, que os ha dado la primera comunión y con ella los ideales que os han podido guiar en el camino del mundo, que han refrenado todas vuestras pasiones, que os han traído toda suerte de esperanzas y que despues, cuando llega lo que más os conmueve, cuando llegan los muertos de vuestra familia, los muertos que subliman todos los grandes de la vida, y vais a llorar y vuestras lágrimas se evaporan en la tierra, entonces esa religion os dice: ¡Ah! no, no, creed, esperad, porque esos muertos no son huesos, no son gusanos, no son podredumbre, son mariposas, que rompen sus crisálidas, que vuelan y van por los espacios infinitos en alas de la oracion al seno de Dios para encontrar el amor infinito, eterna aspiracion de vuestro corazón y verdad absoluta, que pone abismos en vuestra inmensa inteligencia. (Grandes y prolongados aplausos en todos los lados de la Cámara y en las tribunas.)

Yo no hubiera hecho nunca lo que ha hecho ese gobierno con el padre Mon. Y ahora que hablamos de padres, permítame el Sr. Perez Hernandez que le dé recibo de la leccion que me dió en los pasillos: llamé padre al ilustre catedrático de Salamanca y de Coimbra; ya sabia yo, que no lo era: me equivoqué, y rectifico la equivocacion, porque, cuando se trata de cosas de la Union Católica, es preciso estar en todos los puntos, y si no el señor marqués de Pidal os encaja un folleto por cada coma en que os equivocais.

¿Qué hizo el padre Mon? Yo no lo sé, porque el sermón no era para nosotros; pero vista la poca cultura y la intemperancia usual, ¿por qué no he de decirlo? de nuestro púlpito, quizás el gobierno tuviera razon sobre todo, si, según se dice, se faltó a una dama: alguna advertencia debió dirigirse ¿por el gobierno? de ninguna manera. Pues qué, ¿no hay autoridades eclesiásticas? ¿No tiene el clero, y sobre todo los jesuitas, una gerarquía en que los unos deben obedecer a los otros, más que los soldados, más que los soldados obedecen a sus jefes, porque el superior entrega a sus jefes el cuerpo, y el jesuita entrega a una persona a quien no conoce, cuerpo y alma?

No soy partidario de los jesuitas, ni participo de las supersticiones de los ma-

sones contra ellos; lo único que me subleva la conciencia, cuando de los jesuitas hablo, es lo mucho que la Orden contribuyó ¡ingrata! a la separacion de España y Portugal, traicion que jamás puede perdonarle España.

Pero, señores ¿quién le mandaba al gobierno constituir su Consejo de ministros en una especie de Sínodo, llamar a su seno al cardenal arzobispo de Toledo, dictar al jesuita una orden de traslación a Sevilla, y de esta suerte, así como se entra en el seno de los partidos, se entró contra razon y derecho en el seno de las órdenes monásticas? ¡Ah! ¡Cuántas críticas y cuán acerbas dirigí a mis amigos de Francia por el artículo 7.º de la ley de Instruccion pública, que entregaba la instruccion a los jesuitas, y por las órdenes proscribiendo las órdenes monásticas! Si aquí una orden monástica predicase contra el gobierno constituido; si escribiese en uno y otro momento libros contra la forma de gobierno; si concitase todas las pasiones, ¿qué haríais, cuando a un pobre jesuita lo habeis proscrito solamente porque a una señora la incomodaba? Confesad que habíis superado en mucho las violencias de Francia, tan criticadas por vosotros: confesad que habeis desconocido no solo el derecho político de nuestras reuniones, sino la libertad de la palabra en las alturas del púlpito; porque si un predicador no puede condenar desde el púlpito la presencia de las señoras en ciertos espectáculos durante la Quaresma, y mucho más en las comedias realistas muy al uso en nuestra época, ¿qué libertad no ha sido violada por ese gobierno? Si; ha sido violada la libertad del club, pero también lo ha sido la del púlpito: ha sido violado el derecho de la República, pero también lo ha sido el de la Iglesia. Y, señores, ¡mirad qué diferencia! Yo quiero que los jesuitas prediquen, pero que no gobiernen, y el partido conservador quiere que los jesuitas gobiernen y no prediquen. (Risas.)

Hay dos escuelas igualmente peligrosas; una que no quiere que la Iglesia enseñe ni religion ni moral, y otra que no quiere que en la Universidad se enseñe ni ciencia, ni política. A la primera escuela pertenecieron los racionalistas extremos, y a la segunda los jóvenes y los viejos de la Union Católica. Señores; el más grande entre todos los errores, que cometió un hombre ilustre de Francia, amigo mio muy querido, el inmortal Gambetta, fué entregar a un sábio ilustre de la escuela positivista la direccion del departamento de Instruccion pública, donde podía, sin quererlo, poner los instrumentos de la administracion a favor de sus ideas ateas. Pues el mismo error habeis cometido vosotros poniendo a un joven ilustre, entendido y elocuente, en el ministerio de Instruccion pública, para que ponga sin él quererlo acaso, todos los instrumentos burocráticos a favor de todas las reacciones científicas y políticas.

Señores: Aún hay otro principio, y con esto acabo la materia de la Union Católica, del cual es enemigo irreconciliable el señor ministro de Fomento; el principio de la libertad religiosa. Pues bien, señores, este principio de la libertad religiosa es hoy más indispensable que nunca, para fundar el gobierno de los pueblos, porque el materialismo ha adelantado mucho y amenaza invadirlo todo. Pues bien, todas las iglesias cristianas, lo mismo la calvinista, que la griega, que la católica, tienen principios morales comunes, y necesitan para defenderse contra la invasion de los sofismas hacer una grande federacion, una especie de paz de Westfalia, y esta federacion no puede celebrarse, ni realizarse, sino por medio de la libertad religiosa. Hay que salvar del materialismo los principios cristianos, esos principios comunes a todas las iglesias, como los postulados de Euclides son comunes a todas las matemáticas. Así es, que el ataque deliberado ó indeliberado a la libertad religiosa, es una de las amenazas más grandes a la paz de los espíritus, y yo, que he pasado la mitad de mi vida combatiendo a los que querian privar a la Iglesia del derecho de predicar, voy viendo que he de tener que pasar la otra mitad sosteniendo el derecho que a su completa independencia tiene la razon.

El señor ministro de Fomento, que suele ir a misa, y yo le felicito aunque no le acompaño, habrá leído muchas veces como lo he leído yo el Evangelio del Domingo de Pascua. ¿No es verdad, que su señoría lo ha leído muchas veces? ¿Y no recuerda su señoría, cuando las mujeres de Jerusalem van allá a la montaña y preguntan por Cristo muerto, y los ángeles, que se encuentran allí cerca de la losa, les dicen «Cristo no está muerto; Resurrexó su señoría y su escuela, esa escuela neo-católica, creen que Cristo no ha resucitado: que está en el sepulcro de los reyes absolutos; que está en la tiranía; que está en la hoguera de la Inquisicion: nosotros no; creemos que ha resucitado en la libertad, que ha resucitado en la democracia, en el derecho, en el progreso; que está, donde se acaban las sombras y se rompe una cadena: aquella tarde, en que su señoría estaba aquí, y yo pronun-

cié un discurso despues del que la Cámara, estendiendo los brazos al cielo pidiendo la asistencia de Dios, y recordando, que hermanos nuestros, hijos del mismo Dios eran llevados por las bonas del mar en los barcos del pirata y del negrero, que eran separados de sus padres, de sus mujeres y de sus hijos, aquella tarde, esta Cámara rompió las cadenas del esclavo y, al romperlas, hizo de este recinto el templo de Cristo. (Grandes y prolongados aplausos.)

Dejemos a un lado las teologías y volvamos al mundo, a la realidad: Ahora bien, ¿puede continuar el equilibrio inestable en que se halla ese gobierno? Porque vamos a ver; la Union Católica debe querer que el artículo religioso no prospere, y el partido conservador que prospere; la Union Católica debe querer, que los libros caigan bajo la antigua censura y el partido conservador que sean libres; la Union Católica debe querer, que el clero recobre su influjo sobre la enseñanza superior, y el partido conservador que no recobre ese influjo; la Union Católica debe querer, que la fórmula del juramento sea una, mientras que el partido conservador, que la actual se conserve. De modo que, ó la Union Católica mata al partido conservador, ó éste mata a la Union Católica. Pero yo sé lo que va a suceder. Lo que va a pasar es, que la Union Católica matará al partido conservador, porque así como la marea cuando sale, llega al último límite de su ascension, cuando baja, llega al último límite de su reflujio, y así como desde la crisis de Febrero llegamos hasta el partido izquierdista frontera a la República, ahora vamos a llegar hasta la Union Católica frontera al carlismo. Además, estamos en plena restauracion, y las restauraciones se parecen a las estaciones del año, que se parecen las de uno a las de otro. ¿Por qué tuvo Inglaterra una revolucion y despues una restauracion? ¿Por qué la tuvo Francia? Pues las restauraciones, señores, todas se parecen. En el primer período todas son liberales, en el segundo, todas son reaccionarias, y muy especialmente en materia religiosa, y así en el primer período de la restauracion en Francia Luis XVIII es liberal y Carlos X reaccionario; en Inglaterra Carlos II es liberal y Jacobo II reaccionario. Y basta ya de la Union Católica. Hablemos ahora de la crisis, materia grave, señor presidente; pero yo voy a tranquilizar a su señoría, y como ofrecí al principio tener la mayor prudencia, desde luego digo a su señoría que voy a hablar de actos de la corona; pero debo decir, que todos los actos de la corona, lo mismo la presencia del rey en el Parlamento que la solucion de las crisis tienen detrás de sí al ministerio responsable, y si no lo tuvieran, ni aquí siquiera podríamos decir si un mensaje estaba mal escrito; pero como los actos de la corona tienen un ministerio que responde, cuando hablo de la crisis entiendo que hablo del ministerio responsable.

El señor PRESIDENTE: Yo ruego a su señoría que procure entrar en esta cuestion con la mayor prudencia, y que ya que tiene tanto dominio sobre su palabra, haga que ésta responda a los propósitos que tiene su señoría, y en los que yo confío sinceramente.

El señor CASTELAR: Responderé.

Señores, desgraciado país donde la cartera de Instruccion pública puede pasar en un día desde un demócrata importante y convencido a un importante y convencido ultramontano. Aquí todas las conmociones del poder descendien de la gracia arbitraria de arriba, como todas las combinaciones del progreso suben de los movimientos de abajo. Política salvadora, política previsora, la política que evitara definitivamente que el poder descendiera de arriba y la revolucion subiera de abajo, como debió inaugurarse esta política, y nadie tenía tanto interés como yo en ello, y así lo declaré, y mantengo hoy mi declaracion de que jamás fomentaría una nueva revolucion en mi patria.

Pues bien; desde este punto de vista, para mí, la crisis de Febrero era la crisis de la esperanza, y la de Enero fué la crisis de la desesperacion. Yo personalmente nada ganaba cuando vinieron los fusionistas, como personalmente nada he perdido cuando habeis venido vosotros. Yo, señores, con el ministerio fusionista gané lo que estaba en sus compromisos, que era el resumen de todas mis esperanzas en aquel período, porque yo, que ambiciono todas las libertades, como he estudiado la historia con devocion, aunque nada sepa, he aprendido en la historia la lentitud de las evoluciones progresivas, y al aprenderlo, me he curado de todas mis antiguas y juveniles ilusiones.

Así es, que saludé como a un albor de la libertad el advenimiento de los partidos liberales al gobierno, porque sin que tuvieran conmigo ningun compromiso, hallé que se contenian en su programa muchas de mis más apreciadas esperanzas. Vino el partido fusionista; yo no puse una sola piedra en su camino, aunque me incitaron muchas veces a ello, y principalmente el actual señor ministro de la Gobernacion, que ahora no quiere nada con nosotros. Yo decía a su señoría; «no,

no ataco al gobierno fusionista. Si van ustedes a volver tan pronto, que he de tener tiempo de acompañar a mis amigos en la oposicion.»

Entonces sucedieron tres cosas que yo lamenté profundamente; lamenté la caída del primer ministerio fusionista como ocasionada a una debilitacion profunda en el partido liberal; lamenté despues y desaconseje la carta de Biarritz, porque en ella veía un gérmen de division; y por último, lamenté mucho más el viaje del rey a Alemania, porque en aquellas Cortes un soberano constitucional solo puede aprender ejemplos de política reaccionaria y actos de poder personal.

El Sr. PRESIDENTE: Sr. Castelar, lleve S. S. cuatro horas en el uso de la palabra, es decir, una sesion; y con arreglo al reglamento hay que consultar a la Cámara si se le permite, como yo no dudo que le permitirá, continuar y terminar su discurso.

Hecha la pregunta por un señor secretario, y habiendo recaído acuerdo afirmativo, continuó en el uso de la palabra.

El Sr. CASTELAR: Yo apoyé al ministerio fusionista, y mucho más desde los sucesos de Agosto, que me sorprendieron, como a todo el mundo. Cuando alguien me habló de un ministerio Posada, combatí la idea porque creí que no tendría autoridad bastante para dominar la mayoría, ni resolucion para pedir al rey un decreto indispensable a su permanencia en el poder.

Pero, señores, despues de todo, yo comprendo que inmediatamente despues de los sucesos de Agosto, el poder real hubiese llamado al partido conservador, porque todas las instituciones que se creen cimentadas en la voluntad de la nacion, deben ejercitar, dentro de las leyes, el derecho de propia defensa, como yo mismo defendí a mi gobierno hasta donde pude; pero los sucesos de Agosto trajeron consigo una confesion: se confesó que habian surgido, porque la política no era bastante liberal, puesto que se dió el poder a un partido más liberal.

Se constituyó el ministerio de la izquierda, y yo le apoyé también, como apoyaría hoy a cualquiera con tal que os fueseis vosotros. (Risas.)

El señor ministro de la GOBERNACION: Lo agradecemos.

El Sr. CASTELAR: Está S. S. en el derecho de agradecerlo ó no agradecerlo, como yo en el de desearlo; pues no faltaría más, que S. S. me negase el derecho de imprenta, y el derecho de reunion, y me llamase faccioso, para pedirme todavía apoyo y benevolencia.

Antes de que ocurriera la crisis de Febrero, yo le decía al Sr. Sagasta: «¡dimpda S. S. que vuelva el partido conservador.» Y estoy seguro de que si el Sr. Sagasta hubiera sabido que tras los noventa días de vida del ministerio Posada habian de venir los conservadores, ó no hubiera presentado la dimision ó hubiera admitido en el seno del ministerio a los elementos de la izquierda; pero el Sr. Sagasta no creyó que vendrian los conservadores y tuvo la abnegacion de resignar el poder. (Risas y grandes rumores en la mayoría.)

¿Os reis de que haya quien deje el poder en nuestra patria? ¿Qué dice el Sr. Estéban Collantes? ¿Cree que el Sr. Sagasta no hubiera admitido en su ministerio a antiguos correligionarios míos? ¿Pues no admitió cuando lo creyó conveniente al Sr. Romero Girou? Sabido es que no es la intransigencia el carácter del Sr. Sagasta.

Formóse, pues, el ministerio de la izquierda, y yo tengo que decir a los señores Moret y Lopez Dominguez que no se debe constituir un gobierno, si no se sabe de antemano por los medios que tienen los hombres políticos para saber esas cosas, que se puede contar con el apoyo de una mayoría ó con el decreto de disolucion.

Si contar con ese decreto, ¿se hubiera encargado el Sr. Sagasta, en Febrero, para ser un ministerio de verano, ni se hubiera encargado en Enero siguiente el Sr. Cánovas, para constituir un gabinete de invierno? Pues nosotros no podemos suponer, que el Sr. Posada Herrera y sus compañeros aceptasen el poder, para ser un ministerio de otoño. Si tenían la disolucion ¿por qué no la pidieron? Y si no la tenían ¿por qué entraron? ¡Ah, señores! por el espíritu de perdicion; por aquel espíritu de perdicion, que teniendo que elegir en 1814 entre los diputados de Cádiz y los apostólicos, optó por los apostólicos; por aquel espíritu de perdicion que en 1823 optó por los descendientes de los persas, apoyados por los cien mil hijos de San Luis, contra los liberales: como optó en 1843 por Gonzalez Bravo contra Olózaga; en 1856 por O'Donnell contra Espartero; en 1866 por Narvaez contra O'Donnell. Por ese mismo espíritu de perdicion...

El señor PRESIDENTE: Creo que va su señoría por un camino bastante peligroso.

El señor CASTELAR: Señor Presidente: ese espíritu es como el espíritu humano, como el espíritu nacional, como otros muchos espíritus colectivos que no se condensan en la inteligencia y la voluntad de una misma persona, sino que están en los sucesos, en los hechos históricos,

en las determinaciones de los partidos; yo iba á decir, que ese espíritu de perdición optó...

(El señor presidente hace sonar la campanilla.)

El señor CASTELAR: Qué, ¿no se puede optar en política?

El señor PRESIDENTE: No es eso; es que veía á su señoría en camino de decir algo que no consiente el reglamento, y me creía en el deber de llamarle la atención.

(Se concluirá.)

LA REVISTA DEL DIA 7.

El buen pueblo de Madrid se ha encontrado sorprendido, de pronto, con el siempre para él divertido espectáculo de una revista militar.

Sin embargo, no ha aprovechado la ocasión.

A las tres y media de la tarde un sol de Justicia, que diría un novelista de á perro chico la entrega, caía de plano sobre Madrid (y provincias, supongo).

El Prado estaba desierto y abrasador; casi un Sahara en el que hacían papel de oasis los populares aguaduchos que le guarnecen.

En Recoletos y en la Castellana sucedía lo propio, así que cuando á dicha hora las fuerzas de la guarnición llegaron á aquellos sitios á ocupar sus puestos, pocos curiosos presenciaron su colocación en la línea.

Ayudando con el regimiento de Cuenca la cabeza de la formación en la fuente de Cibeles, las tropas se extendieron por divisiones y brigadas al orden de línea de parada, en toda la extensión de Recoletos y la Castellana.

La brigada de artillería formada al orden de secciones, ocupaba el espacio comprendido entre la puerta de Alcalá y la calle de Alfonso XII.

Poco más de las cinco, S. M. el Rey, acompañado de S. M. la Reina, á caballo, con un elegante y sencillo traje de amazona, y seguido de los generales Quesada, Terreros, Echagüe, directores generales de las armas, ayudantes de campo y escuadrón de la Escolta Real, llegó al campo de parada revistando inmediatamente la línea en toda su extensión.

Terminada la revista S. M. con su estado mayor fué á colocarse junto á la fuente de Neptuno, dando frente al Dos de Mayo.

S. M. la Reina reunió á la Reina madre, á las infantas y á los príncipes de Baviera, que en carruajes á la Daumont esperaban en aquel punto el desfile.

Este comenzó á las seis, durando próximamente una hora, ostentando nuestras tropas su marcialidad acostumbrada.

A esta hora la afluencia de gente, si no tan extraordinaria como otras veces, se ha hecho notar bastante.

Al empezar la formación y á consecuencia sin duda del calor, sufrió un ligero desmayo un soldado del regimiento de Cuenca.

Han tomado parte en la formación todas las tropas de guarnición en la corte y algunos regimientos de los cantones próximos, constituyendo un total de siete á ocho mil hombres.

La revista, parece se ha tenido como un complemento de las maniobras de estos días.

VITICULTURA.

El extraordinario aumento de la exportación de nuestros vinos durante los últimos años y la gran aceptación que han obtenido siempre en el mercado francés, ha podido hacer creer á los viticultores españoles que la colocación de su producto estaba para siempre asegurada. Han cerrado los ojos á la competencia de Italia y de Portugal y no se han preocupado como debieran de estudiar los gustos predominantes allende el Pirineo y mejorar sus caldos. Las consecuencias de esta apatía empiezan á hacerse sentir ya, y es bien seguro que de no imitar los procedimientos de otras naciones, mientras es tiempo, podrá venir muy pronto una época en que la demanda sea muy inferior á la oferta y las bodegas estén llenas de caldos sin comprador.

No se nos tache de pesimistas ni de alarmistas. El peligro podrá no ser inmediato, pero ha de irse aproximando, y no será posible alejarlo sino á fuerza de perseverancia y energía.

La marcha de la importación de nuestros vinos en Francia durante los cinco primeros meses de 1882, 1883 y 1884, comparada con la de los de Italia en iguales períodos, arroja cifras muy elocuentes, como puede verse en el cuadro siguiente:

	ESPAÑA.	ITALIA.
	Hectólitros.	Hectólitros.
1882.	2.476.639	376.795
1883.	3.341.189	978.428
1884.	2.370.418	1.319.437

Tenemos, por lo tanto, razón sobrada para dar la voz de alarma á nuestros viti-

cultores. Mientras en los cinco primeros meses del año actual, la importación de vinos españoles en Francia ha disminuido en un millón de hectólitros próximamente, comparada con igual período del año anterior, la de vinos italianos ha aumentado en unos 350.000 hectólitros. No desdeñemos el aviso y trabajemos como antes hemos dicho por elaborar mejor, no alcoholizar ni enyesar demasiado los caldos, adquirir nuevas relaciones comerciales, etc., etc.

Pero no es esto todavía el más grave peligro que amenaza la producción vinícola española. Varias veces nos hemos ocupado de los progresos de la filoxera en diversas regiones de la Península.

Por fortuna, como anoche decíamos, no se ha confirmado la noticia de su aparición en Navarra; mas no por eso dejaremos de insistir mucho en la necesidad de cumplir estrictamente la ley que prohíbe la introducción de sarmientos, pues la menor trasgresión puede ser causa de que se pierda la principal riqueza de España.

Pueden servirnos de ejemplo las precauciones que se toman en Argelia. La ley de Marzo del año pasado, destinada á impedir la introducción de la filoxera, vá á ser aplicada inmediatamente. Se nombrará un perito en cada distrito para inspeccionar todos los jardines, huertas, etc., etc., donde pueda haber sarmientos. Todo propietario está obligado á dar cuenta al alcalde respectivo de cualquier enfermedad que se presente en sus viñas. No se podrá crear ninguna viña sin comunicarlo al alcalde, y las nuevas plantaciones serán cuidadosamente vigiladas.

Todo esto hay que hacerlo en España y á la mayor brevedad.

Garcillas.

CORRESPONSAL EN PARIS

PARA ANUNCIOS, RECLAMOS Y COMUNICADOS.
Sr. D. A. Lorette, 51 bis, rue Sainte Anne

Las oficinas de la vía fluvial,

marítima y terrestre entre el Portal de esta ciudad y Cádiz y el escritorio particular de D. Manuel Solís Martínez, se han trasladado de la calle Caballeros, núm. 35 á la de Naranjas, núm. 2.

Con el más vivo, con el más profundo pesar leemos que en el choque de trenes de la línea del Noroeste ha resultado gravemente herido el Sr. D. Angel Mayo, herida igualmente su hija de catorce años y muerto otro tierno hijo de nueve.

Para nosotros, para las numerosas personas que aquí cultivaban la amistad del Sr. Mayo, entre los cuales hay algunos respetables amigos nuestros que le aman como á un hermano, para el pueblo de Jerez, en fin, donde tan querido fué siempre, tal catástrofe ha sido un suceso de lo más doloroso posible, y que ha impresionado hondamente á la población toda.

Las excelentes, las excepcionales cualidades del Sr. Mayo, su extraordinaria bondad, su honradez acrisolada, á más de su gran mérito como profesor distinguido, le han hecho ser estimado y querido en todas partes, y entre nosotros, donde permaneció bastantes años y dió tan eminentes pruebas de su valer, como ingeniero insigne, y de su noble carácter como cumplido caballero, el aprecio público para con él es unánime. Así también lo es el sentimiento de pesar que en todos los círculos ha producido la terrible noticia.

¡Dios boga que el digno Sr. Mayo logre restablecerse bien y pronto de sus graves heridas, así como su inocente hija! Tal es el deseo de la población entera, y así debemos consignarlo al enviarle el testimonio de nuestro dolor y de nuestro sincero afecto, nunca entibiado.

Partidas de vino exportadas por la bahía de Cádiz:

- Para Santa Cruz de Tenerife, 4 botas, 1 cuarta y 6 cajas.
- Para Las Palmas, 1 bota.
- Para Lóndres, 27 botas.
- Para el Havre, 32 botas, 1 octava y 6 cajas.
- Para Hamburgo, 12 botas, 1 cuarta y 24 cajas.

En varios periódicos leemos la triste noticia de haber fallecido en Calahorra la respetable y virtuosa Sra. D. Josefina Vergara de Lassaleta (Q. S. G. G.) esposa del Sr. D. Mariano Lassaleta, tan estimado entre nosotros, y emparentada con los Sres. Vergara, distinguidos y apreciables convecinos nuestros.

Enviamos al Sr. Lassaleta y á su estimable familia la expresión de nuestro pesar por tan irreparable desgracia.

Por el correo hemos recibido una carta, fechada en el Puerto de Santa María y suscrita por varios que se llaman colonos y propietarios, quejándose amargamente de los robos que dicen han su-

frido al conducir sus frutas para expendirlas. El último robo dicen que fué en la madrugada del 9 en el sitio nombrado del Olivar de Matajaca, en que uno que se llama Francisco Barrera, que conducía tres cargas de fruta, fué acometido por dos rateros, uno de los cuales, le disparó un tiro sin tocarle, y huyeron por haber sentido gente que se acercaba.

Los comunicantes suplican que se sitúe dos parejas de guardias que vigilen, una por la noche desde el sitio nombrado de la revuelta del camino de Jerez por el camino de la trocha, y el mencionado olivar de Matajaca, y otra que saliese de Jerez en aquella dirección.

Nosotros damos cuenta de la queja, y debemos creer que los comunicantes habrán denunciado á las autoridades del Puerto tales fechorías, pues así les cumple hacerlo.

Los comunicantes aseguran que el robo antes mencionado ha sido el cuarto en el espacio de un mes, y si bien aquel se frustró, otros han sido consumados con grave perjuicio de los pobres víctimas de tales bandidos.

Segun nuestros informes, hoy día 11 del corriente mes, se celebrará en Pamplona en el Círculo de contribuyentes una reunión de viticultores con el objeto de hacer saber á estos propietarios la instalación de la Compañía vinícola vasco-navarra, riojana, aragonesa y castellana y dar cuenta de los benéficos fines que persigue esta importantísima sociedad.

Como dicha reunión coincidirá con las ferias y fiestas de Pamplona, no dudamos asistirán á ella propietarios de todos los pueblos vitícolas de Navarra y de algunos de las Riojas, Aragon y otras regiones.

¿Qué dirán por aquí de esa sociedad?

Ya no solo son los literatos y hombres de ciencia los que toman parte en las sesiones que se celebran en los Ateneos, pues que hasta los niños lucen ya sus precoces habilidades en aquellos centros de cultura. En Albacete tuvo lugar hace pocos días una velada literario-musical en los salones del Ateneo, en la que, entre otras personas, tomaron parte dos hijos del Sr. D. Mariano del Pozo, juez de instrucción que fué por bastante tiempo en Jerez.

Hé aquí lo que acerca de esto dice La Union de Albacete:

«VELADA DEL ATENEO.—A la hora previamente anunciada, rompió la orquesta que dirige D. Emilio Monserrat, con la sinfonia de la *Mutta di Portici*, ejecutada con maestría.

Tocó su turno á la lectura de poesías y leyeron los señores Mateos, una composición suya, Vilar, *Como rezan las solteras*, y el niño Mariano del Pozo, el poema de D. Antonio Trueba, *Periquito entre ellas*, tan bien leído, que el público le oyó con gran gusto y aplaudió con entusiasmo.

La señorita Mazzetti, que vestía chaquetilla de granate y falda rosa con volantes de encaje, su blonda cabellera empolvada y prendido de mucho gusto, ejecutó con la maestría que le es peculiar un *Rondó de Mendelsson*, que fué catorosamente aplaudido.

El Sr. Muñoz contribuyó con sus talentos filarmónicos á la brillantez del acto.

La tanda de valeses de *La Tempestad* fué bien interpretada por el cuarteto, y á seguida la bella señorita Prat, que vestía negro y café, con modesto prendido, cantó con sentimiento y exquisito gusto la *Marinara*, que de buena gana hubiéramos hecho repetir.

Seguío luego la graciosa señorita del Pozo, que tantas simpatías tiene entre la buena sociedad de Albacete. Cantó de un modo admirable, tiene la voz llena, sonora, siente y modula como una artista, y el registro alto, es muy notable por la intensidad que sabe darle en las notas agudas. Vestía chaquetilla de granate y falda, color de plata, luciendo un caprichoso prendido, elegante y sencillito.

El terceto del Reloj de Lucerna, cantado por dicha señorita, y por las bellas Prat y Monserrat, no dejó nada que desear. La señorita Monserrat vestía un elegante traje negro.

Terminó la primera parte con el coro de *Mis dos mujeres*, en la que tomaron parte las mencionadas señoritas y además las pollitas Dolores Parras, Angeles Ruiz, Eloisa Ruiz y la preciosa joven Romero. La primera ricamente ataviada, la Angeles con vestido color de café, la Eloisa color rosa y Romero color plata.»

¡Ya quisiéramos en Jerez un Ateneo, aunque fuera para niños!

A 60.000 se eleva la cifra de personas que se calcula han perecido en catástrofes y accidentes varios, durante el pasado año.

El terremoto de Ischia ha causado 5.000 víctimas; 318 los huracanes de los Estados Unidos; 434 el naufragio del vapor *Cimbria*; 140 las inundaciones de Alemania y Hungría; 268 el incendio del Circo de Polonia; 396 la catástrofe en las pesquerías de Terranova, y 30.000 personas en los cataclismos de Java y Asia menor.

Como es natural, no se cuenta la multitud de pequeños accidentes, así marítimos como terrestres, que arrojan diariamente una cifra nada escasa de mortalidad.

Medios de desinfección que recomienda el Sr. Santero:

«Los agentes principales de desinfección de escusados y letrinas son el sulfato de hierro ó caparrosa, el sulfato de cobre y el cloruro de zinc, porque el sublimado corrosivo escaro y eminentemente venenosos.

El sulfato de hierro que es el preferido en Alemania, se usa en disolución al 10 por 100, y debe usarse una vez al día: es barato, pero ha de tenerse en cuenta que al principio aumenta el olor de la letrina, pero despues la desodora inmediatamente y es su acción muy permanente.

El sulfato de cobre en la proporción de 50 gramos por litro de agua, es tambien muy buen desinfectante, pero si se usa, hay que advertir que es un tóxico, por tanto, debe usarse con precaución.

El cloruro de zinc es gran desinfectante y pudiendo emplearse para este uso una disolución á 45 grados.

Además de este lavado de las letrinas, conviene tener constantemente una vasija con cierta cantidad de cloruro de cal, que debia mandarse su empleo en todos los establecimientos públicos, así como en los escusados de las fondas, posadas, etc. El riego fenicado de las habitaciones no sirve más que para dar mal olor, y por mi parte, no le juzgo necesario. Para la desinfección de las alcobas se debe usar, ó el cloruro de cal, ó 100 gramos de ácido nítrico y un trozo de cobre para desinfectar el aire por los vapores hiponítricos y de ozono. Además, verter por los escusados mucha agua y ceniza para favorecer la circulación de las alcantarillas.»

Hidrofobia taurina.—En la corrida de toros celebrada en Málaga el día 16, *Bocanegra* mató regularmente dos toros, no pudiendo matar el tercero por haberse resentido de una pierna.

Mazzantini superior á la crítica, por cuanto el público lo proclamó el primero entre los primeros al matar, al poner banderillas, al descabellar á pulso, en los lances de capa, en los lites de caballos y hasta en cierto jugueteo á que parece muy propenso el diestro.

El gaucho fué bueno en general, y peones y plazas montadas cumplieron regularmente.

De la discusión nace la luz; pero el Domingo surgieron algunos garrotazos al discutirse por comparación los méritos de *Lagaritjo* y *Mazzantini*.

Este diestro que mereció que le fueran cedidos dos toros, envió la oreja de uno al tendido dentro de un zapato que le arrojó un espectador á guisa de corona de obra prime.

Mazzantini que no en balde tiene un apellido italiano, brindó la muerte del último toro á la banda municipal de bomberos, que devolvió el agasajo con una jota aragonesa soplada con el mayor entusiasmo.

Noticias de la «Crónica de Cádiz»:

«Mañana á las diez el Ilmo. Sr. Doctor D. Francisco Garcia Camero, dean de la Santa Iglesia Catedral, en nombre y representando la persona del Excmo. é Ilmo. Sr. D. Vicente Calvo y Valero, obispo preconizado de esta Diócesis, tomará posesión de esta Silla apostólica.»

«Segun tenemos entendido, varios comerciantes y consignatarios de buques de esta plaza, piensan elevar una exposición al gobierno de S. M. suplicándole se sirva permitir puedan hacer en este puerto la observación de tres días, sujetándose siempre á las medidas higiénicas sanitarias que establece el art. 36 de la Ley de Sanidad, á todos aquellos buques que vengan solo de puertos sospechosos, como en otras ocasiones se ha practicado.»

Tomamos de «La Palma»:

«A ruego de todos los presentes, (en el vapor *México*) el Sr. De Gabriel escribió los pies forzados para que improvisara un soneto la eminente poetisa D.ª Patrocinio de Biedma: en brevisimos instantes y entre grandes aplausos, la insigne escritora dió lectura al siguiente:

SONETO
DE CONSONANTES FORZADOS.
Si la fuerza del siglo es el vapor,
Es su alma, su expresión, su *calidad*,
El aura que al fundir la *humanidad*
Iguala al hombre con *fraterno amor*;
El siglo pide luz, pide *color*,
Porque hay en él valor, *virilidad*,
Y con trabajo, *industria*, y *amistad*,
Del triunfo alcanza el *emioente honor*.

Desde el dique fabril de una Carraca se lanza un buque á conquistar la gloria y la obtiene con fé, con *entusiasmo*,
Y mucho más si tiene un *Apodaca*
Que su nombre inmortal deje en la *historia*
Para servir de admiración y *pasmo*.

PATROCINIO DE BIEDMA.»

Dicen de Sevilla:

«Al fin la autoridad ha tenido que cortar de raíz los escándalos que venían sucediéndose, con motivo de la presencia en esta capital, del médico brujo, mago ó

apóstol, pues por los tres epítetos se le conoce. Por lo pronto ha sido sacado del chirivital en que se albergaba, y depositado en el Populo, para ser trasladado á la corte de donde lo reclama, segun se dice, uno de los juzgados de in trucción.»

Trascribimos con gusto la noticia siguiente del *Diario de San Sebastian*:

«Esta mañana ha sufrido el examen para recibir el grado de bachillerato en el Instituto de esta ciudad, la señorita doña Margarita Gutierrez, hija de don Carlos Gutierrez, quien, despues de hacer unos brillantes ejercicios, ha merecido el título de sobresaliente.

Enviámosle la enhorabuena á la ilustrada señorita, así como á los señores profesores por la parte que les cabe en el éxito que ha obtenido la señorita Gutierrez.»

Como se trata del Sr. Gutierrez, representante del Salvador en Suiza, y muy querido amigo nuestro particular, damos publicidad á una noticia que atestigua el esmero, solicitud é inteligencia con que alienta á la educación de sus aplicados hijos é hijas.

Dice «El Universal» de Sevilla:

«Se redobla por las autoridades la vigilancia; y ayer mismo, por una pequeña trasgresión de las disposiciones de Policía Sanitaria, el Gobernador de la provincia impuso 500 pesetas de multa al dueño de una imprenta y antigua fonda de Sevilla, adoptando además con este motivo otras severas y tranquilizadoras disposiciones.»

Muy curiosas noticias traen

los periódicos franceses é italianos acerca de la conducta de Stanley en Africa. Parece que este señor considera sus funciones civilizadoras limitadas hoy á luchar con Brazza, jefe de la expedición francesa. Brazza, por su parte emplea medios energicos para defender su gloria de viajero, y envia á los periódicos ingleses comunicados y más comunicados, en que pone de oro y azul al expedicionario inglés, le acusa de haber creado un harem de bellezas de ébano donde se pasa la vida, que los ingleses creen dedicada á los afanes y peligros de un viaje constante y no interrumpido.

El número 26 de la notable revista económica *El Comercio Ibérico* que redactan nuestros queridos compañeros en la prensa Sres. Arechavala y Gamiz-Soldado, publica un notable artículo acerca de la lotería nacional, con motivo del último sorteo celebrado en Madrid, que ha sido anulado abirato por el director general del ramo.

En el próximo número publicará nuestro estimado colega importantes artículos de actualidad de los señores Figuerola, Moret y Prendergast, Pedregal, Labra y Carreras y Gonzalez.

Segun «La Andalucía» el martes llegó á Sevilla un viajero procedente de Francia que habia logrado burlar la vigilancia establecida en la frontera. El individuo en cuestion fué hallado por la policía almorzando en una fonda, y conducido al Gobierno civil, se ordenó inmediatamente fuese trasladado al departamento sanitario establecido en el Empalme, donde sufrirá una cuarentena de siete días.

La empresa del «Gran Hotel de París» parece que ha tomado en arriendo por veinticinco años el palacio y jardín de Riera, sito en la calle de Alcalá de la corte, para establecer tambien un lujoso Hotel.

Canal de Gibraltar.—Se ha constituido ya una compañía inglesa, al frente de la cual figura el Sr. Reid, con objeto de llevar á cabo la gigantesca obra del proyectado canal de Gibraltar, que se halla presupuestada en 600.000 libras.

¡Caso estupendo!

Escriben de Ciudad-Real que en Valdepeñas se ha dado el extraordinario caso de una víctima humana producida por la langosta.

La familia de un segador dejó en el chozo un niño pequeño, y tal cantidad de langostas se posó encima de la infeliz criatura, que cuando regresaron los padres del trabajo se la encontraron muerta por asfixia.

Observacion.—La junta provincial de Sanidad acordó ayer poner en observacion durante quince días al canchero *Salamandra*. Se discutió mucho este asunto, tomando parte en el debate varios señores.

Un terrible incendio ha des-

truido en Bishopsgate (Lóndres) un establecimiento conocido con el nombre de «Rast London Aquarium», habria podido llevar tambien firmado p...

Jardín Zoológico, puesto que contenía gran número de cuadrúpedos, entre otros varios leones, osos, monos y lobos.

Se ignora la causa del incendio, no habiendo bastado el esfuerzo de ocho bombas de vapor para salvar el edificio. Mientras funcionaban dichos aparatos, oíanse gritos salvajes y espantosos rugidos, procedentes de la casa de fieras, donde los pobres animales trataban en vano de libertarse de las llamas.

Al cabo de una hora empezó a reinar el silencio más absoluto. No quedaban más que las paredes del edificio. En medio de los humeantes escombros se encontraron los cadáveres de nueve gorilas, de nueve leones, de cuatro leucitos, de un enorme oso negro y de infinidad de lobos, gatos y perros.

La mayor parte de los peces sucumbieron también. Sin embargo se encontró viva una nutria, oculta por el agua en el fondo de un gran estanque.

Una sociedad de seguros responde de las pérdidas materiales, que son de mucha importancia.

A una señora que iba a la iglesia, le robaron un devocionario.

Al echarle de menos exclamó: ¡Vamos, ya veo que también hay ladrones piosos! Ese infeliz busca en el robo un medio de pedir a Dios que le perdone.

En una taberna: —Oye, Tomasa, dice el marido, van a limpiar la calle y a desinfectar las habitaciones.

—¿De veras?
—Sí, correrá el agua por el arroyo.
—Falta hace.
—¿Acasero le obligan a que ventile los cuartos?

—¿Cuánto me alegro! Los chicos van a respirar.
—Oye, y habrá médicos que nos asistan de balde.

—¿Qué suerte!
—Y esto no es todo... Mira lo que dice el periódico: «La administración municipal pondrá coches a disposición de los enfermos...»

—¿Coches!
—Como lo estás oyendo.
—¿Qué desgracia si no nos ponemos malos...!

SALUD A TODOS devuelto sin medicina, ni purgantes, ni gastos, por la deliciosa harina de salud, de **DUBARRY**, de Londres, la

REVALENTA ARÁBIGA.

Treinta y seis años de un éxito invariable, curando las digestiones laboriosas (dispepsias), gastritis, gastralgias, tisis pulmonar, flemas, vientos, amargor de boca, acedias, pituitas, náuseas, erupciones, vómitos, estreñimiento, diarrea, disenteria, cólicos, tos, asma, ahogos, opresión, congestión, mal de nervios, diabética, debilidad, todos los desórdenes del eco, de la garganta, del aliento, de los bronquios, de la vejiga, del hígado, de los riñones, de los intestinos, de la membrana mucosa, del cerebro y de la sangre. 100.000 curaciones, entre las cuales se cuentan las de S. S. Pio IX, de S. M. el Emperador Nicolás de Rusia, de la Sra. Duquesa de Castellaart, del duque de Plushow, la Sra. Marquesa de Brehan, Lord Stuart de Decies, Par de Inglaterra, el señor Doctor catadrático Wurzer, etc.

Cura núm. 69.924.—Soisson (Aisne), el 10 de Enero 1868.—En la aldea donde residó parte del año, se encuentra una mujer aquejada, según el parecer de todos los facultativos, de un cáncer al estómago; lo positivo es que hacía dos años que esa infeliz padecía dolores inquantables. No podía digerir cosa alguna, y su debilidad era tal que mover un brazo le era imposible; en fin, todos esperaban el fin de esa larga agonía que sin duda alguna se encontraba muy cerca de su término, cuando en el mes de Marzo último tuve la idea de aconsejarla tomara la **Revalenta Du Barry**. Desde entonces su estado ha mejorado mucho, las fuerzas le vuelven, digiere y no padece, casi mas. De Chassel, condesa de Gourgues.»

Núm. 49.812.—La señora Maria Joly, de 50 años, de un **estreñimiento inveterado**, de una gastritis, de irritaciones nerviosas, asma, tos, espasmos, vientos, náuseas.—Núm. 46.270.—Sr. Roberto, de una **concusión pulmonar** con tos, vómitos, sordera y estreñimiento de 25 años.—Núm. 46.210. El Sr. Doctor médico Martín, de una **gastralgia** e irritación del estómago que le habían hecho vomitar de 15 a 18 veces al día, durante 8 años.—Núm. 46.218. El Coronel Watson, de la **gota, neuralgia y extrínseco obstinado**.—Núm. 18.744. El doctor médico Shorland, de **hidropesía y extrínseco**.—Núm. 49.522. Sr. Baldwin, del **agotamiento más completo**, parálisis de la vejiga y de los miembros, a consecuencia de excesos de juventud.

Cura núm. 62.845.—Sr. Boillet, presbítero, de 36 años de padecimiento de asma con opresión durante la noche y debilidad general.

Es cuatro veces más nutritiva que la carne, sin irritar, y economiza 50 veces su precio en medicinas.

Se vende únicamente en cajas de lata de media libra, 12 rs.; una libra, 20 rs.; 2 libras, 34 reales; 5 libras, 80 rs.; 12 libras, 170 rs., y en 24 libras, 300.

Depósito general para España, Sres. Hijos de D. José Vidal y Rivas, Barcelona.

Du Barry y C.ª (Limited), 77, Regent, Street, Londres, y 8, Rue Castiglione, París.

En Cádiz, Sra. Viuda de E. de Lueje y C.ª, calle Ancha, esquina de la de San José.—Señores Topalá, Pérez y Morano, calle de Alonso el Sabio; Lynch y C.ª, comestibles, calle Colameda, 13; Marcelino Martínez, Farmacéutico, San Francisco, 25 y Manuel Sainz, Ultramarinos, plaza del Palillero.

man se convierte, por decirlo así, en un delicioso retrete floral. Ningún bosque tropical puede exhalar una fragancia más rara. Algunas gotas vertidas sobre el pañuelo, los guantes, el abanico o vestido, convierten la hermosa en un ramillete, y do quiera va envuelta en una atmósfera perfumada. En el torbellino del baile despiden aroma floral de su ropaje hasta que el salou respira fragancia como un jardín Oriental.

Como hay muchas falsificaciones en este mercado, los compradores deben siempre pedir el Agua Florida preparada por Lanman y Kemp, Nueva-York.

De venta en las principales farmacias y droguerías.

Agentes generales en España y depósito para la venta al por mayor, Sres. D. Vicente Ferrer y C.ª, en Barcelona. 582

Anuncios de interés

MONTE DE PIEDAD.

El Domingo 3 de Agosto de 1884, de 12 a 4 de la tarde, se venderán en subasta pública las **ropas y herramientas** que existan de las empuñadas en el mes de **Noviembre** de 1883, desde el número

36.449 al 37.656 de la Central
13.346 al 15.160 de la Sucursal

si antes ó en el acto no las redimen sus dueños, y si no concluye en el día continuará el domingo siguiente a las 11 de la mañana.

Jerez 2 de Julio de 1884.—El Director, **José Fantoni y Virués.**

El notario D. José Pongillo ni y Carrascal, ha trasladado su despacho a la calle de Medina núm. 23.

LA UNION COMERCIAL.

Semanario dedicado a la industria, al comercio y a la agricultura.

Precio de suscripción.
En Provincias, 14 reales trimestre; 24 semestre y 40 al año, y se harán en la Agencia de D. Francisco Jaen y Becerra.

PLAZA DEL PROGRESO, NÚM. 3.

LA ILUSTRACION CATÓLICA.

Revista semanal de ciencias, literatura y artes, dirigida por el Ilmo Sr. D. José Vallet, Canónigo magistral y Rector del Seminario conciliar de Barcelona.

Consta de 16 páginas, en gran folio, con numerosos grabados, y en ella colaboran ilustres escritores.

Esta excelente publicación, que está llamada a alcanzar la mayor popularidad, solo cuesta 24 reales el trimestre; por semestre, 46 y por año, 90.

Se suscribe, Librería, calle Larga, número 33, donde existe de muestra el primer número.

DR. LOPEZ,

ex jefe de clínica del Dr. Cheron, Profesor de Ginecología de la Escuela práctica de Medicina, de París.

Especialista en partos y enfermedades de las mujeres.
Consultas diarias, de doce a dos.
Para los pobres, Lunes, Miércoles y Viernes.

SAN CRISTÓBAL, NÚM. 18.

EL PALACIO DEL DUENDE

NOVELA HISTÓRICA ORIGINAL DE **D. FRANCISCO BERMEJO CABALLERO.**

Un tomo en 4.º, de 440 páginas.—Se halla de venta en las librerías, calle Larga, 33; D. Miguel Gener, calle Algarve, y en LA LIRA, calle Larga.

Precio: **DOS PESETAS.**

GRAN REMESA

DE **EXCELENTE TINTA ALEMANA**

Desde un real a 6 reales el bote, según su tamaño.—**LIBRERÍA CALLE LARGA, NÚM. 33.**

CALCOMANIAS

finas alemanas, cromos, e-tampas, papel de seda de todos colores, papel canebal, etc., etcétera.

LIBRERÍA, LARGA, NÚM. 33.

UN BUEN PARTIDO ALTO

con cinco alcobas, sala, comedor, cocina, lavadero y otras dependencias, y agua de Tempul, en precio muy arreglado.—Daré razon en la calle del Compás, número 2.

CANTON MILITAR DE JEREZ DE LA FRONTERA.

Servicio de la plaza para el día de hoy. Parada, el Regimiento Infantería de la Reina.

Jefe de día, el Coronel Teniente Coronel del Regimiento Caballería Reserva número 5, D. Francisco Sanjuan Valero.

Presidente de la Junta inspectora de provisiones, el Comandante del primer Depósito de Caballos Semantales, D. Alberto Gonzalez de la Peña.

Reconocimiento de las mismas, Infantería de la Reina, último Capitán.

Hospital y vigilancia por la plaza, a las órdenes del Jefe de día, primer Oficial del Depósito de Almansa.

D O de S. S. el Comandante Capitan Secretario, **Federico Possé.**

Juzgado Municipal del Distrito de Santiago. **REGISTRO CIVIL.**

MOVIMIENTO DE POBLACION EN EL DIA 10.
Transcripciones de matrimonios.
Ninguna.

Nacimientos.
Fermin Antonio Davila (exposito.)

Defunciones.
D.ª Dolores Gata Alvarez.
D.ª Maria del Carmen Caballera Amaya.
D. Francisco Bellido Gamba.
D. Luis Martínez (exposito).
D. Manuel Salco y Santo.

MATADERO DE JEREZ DE LA FRONTERA.

Reses degolladas en el día 10.

	Reses	Peso.	Precio
Ganado vacuno...	10	1451-00 kilos.	52 ctos.
Lanar...	13	191-4-0 »	46 »
Machos cabrios...	1	16-30 »	00 »
De cerda...	0	000-000 »	46 »

ESTADO DE SERVICIOS MUNICIPALES

DIA 9 DE JULIO.

HOSPITAL DE SANTA ISABEL.

Enfermos existentes del día anterior... 121
Entrada en el día de la fecha... 8
Total... 129
Baja por curados... 11
Idem por fallecidos... 0
Existencia que queda... 118

CEMENTERIO.

Cadáveres sepultados.—Hombres, 2.—Mujeres, 1.—Niños, 0.—Niñas, 3.—Total, 6

BENEFICENCIA DOMICILIARIA.

Papeletas expedidas en este día... 27
Recetasservidas por la farmacia del Hospit... 136
Nodrizas que se pagan de este capitulo... 25
Transeuntes socorridos... 3

CÁRCEL.

Presos existentes del día anterior... 173
Entrados en el día de la fecha... 2
Total... 175
Han salido... 47
Quedan... 172

Boletín Religioso.

JUBILEO CIRCULAR.—San Juan de los Caballeros.

MAÑANA.—Dicha iglesia.
SANTO DE HOY.—El Bto. Luis Sotelo y Cps. Mrs. San Pio P. y Sta. Verónica de Julani.

MAÑANA.—San Juan Gualberto Ab. Fd.

—Hoy, es el octavo día de la solemne novena que la Real Archicofradía y demas fieles devotos, consagran al Santísimo e Inmaculado Corazon de Maria, en la iglesia parroquial de San Juan de los Caballeros.

Se dará principio a las seis de la tarde. Continúa a las ocho de la mañana del mencionado día, la devota novena de la gloriosa Virgen y Mártir, Taumaturga del siglo XIX, Santa Filomena.

Las personas cuya piedad les inspire contribuir con sus limosnas a tan santuosos cultos, se servirán entregarlas al Sr. D. José Antonio Brioso, director de dicha Archicofradía.

—Hoy, a las cinco y media de la tarde, continúa en la iglesia de Nuestra Señora del Carmen, la novena preparatoria que los PP. Carmelitas en union con la Hermandad del Santo Escapulario, consagran a su Soberana Madre la Sma. Virgen del Carmen, predicando todas las tardes los mencionados PP. Carmelitas.

—Mañana Sábado, a las doce de la misma, se practicarán los piadosos ejercicios por la asociacion de Ntra. Sra. del Sagrado Corazon de Jesús, en la Iglesia de las Angustias, hoy convento de San Cristóbal: habrá misa cantada, y concluirán los ejercicios con letanias. Salve y Responso por los asociados difuntos.

Alcance.

Extracto de los periódicos de Madrid del día 9.

—Los periódicos de Manila recibidos ayer no contienen ninguna noticia de interés. En el Archipiélago reina completa tranquilidad.

—El Consejo de gobierno del Banco de España ha acordado poner a disposición de S. M. la reina la cantidad de 20.000 pesetas, con destino a actos benéficos ó piadosos.

El Banco ha querido solemnizar de esta manera la colocacion de la primera piedra en el suntuoso palacio que construye en la calle de Alcalá.

—En la madrugada de ayer se recibió un telegrama en los centros oficiales del consuli de España en Oporto, en que se daba cuenta de haberse presentado un caso de eufemadad sospechosa en la persona de un individuo que habia estado en comunicacion con un vapor que habia tocado en Burdeos.

La noticia circuló con gran rapidez por Madrid, y causó extraordinaria alarma, agravada con las declaraciones del ministro de la Gobernacion en el Congreso.

Pedidas por el ministro de Estado y por la direccion de Sanidad, aclaraciones terminantes sobre este asunto, se recibió anoche en Estado un despacho que desautoriza la noticia, pues el caso de la alarma se ha reducido a un cólico maligno y el enfermo se encuentra dado de alta.

DEL «CORREO.»
LA DIMISION DEL SR. CÁNOVAS.
—Conservadores liberales de todos los matices, condiciones, clases y categorías, temblad.

Vuestro ilustre jefe; aquel cuya es la gloria, nunca por vosotros bastante ponderada, de haberse deshecho oír al Sr. Castelar, ha presentado la dimision.

Las múltiples ocupaciones, deberes personales ineludibles, su salud y algo de hastío son las causas que le han obligado a tan fatal resolusion.

D-ntro de pocos días el Sr. Cánovas de Castillo no será ya más que... presidente del Consejo de ministros.

Ha dimitido la presidencia del Ateneo.

LO DE OPORTO.
En el ministerio de Estado se ha recibido un telegrama de nuestro consuli en

Oporto, participando que a pesar de las precauciones tomadas por el gobierno portugués para que no se trasluciera el hecho, ha conseguido averiguar la existencia de un caso sospechoso de cólera en un marinero que visitó un buque suizo en aquel puerto, procedente de Burdeos.

—El hecho de haber arrojado los ingleses de Gibraltar a 4 ó 5.000 españoles, ha disgustado bastante; pues por lo menos debió haber avisado con anticipacion para que las autoridades españolas pudiesen pre-verse y tomar medidas para dar trabajo a una masa tan grande.

De todos modos, lo que denota la conducta del gobernador de Gibraltar, es que hay cierta prevencion contra España, pues las precauciones sanitarias de las autoridades de La Línea, y el establecimiento del cordón, no justifican medida tan rápida y radical.

—Hacen constar algunos colegas, y con razon, la desconsideracion con que el Sr. Cánovas se está conduciendo en el Congreso.

Llega tarde; no hace más que protestas y gastos contra sus adversarios, y en cuanto el reló dá las seis, toma el sombrero y se marcha.

Nos explicamos, sin embargo, el desprecio que guarda a todo el mundo despues de lo bien que le ha salido el apoyo a la izquierda.

—Los cálculos hechos sobre la mortandad que diariamente produce el cólera en Marsella, es la siguiente:

Marsella cuenta con 400.000 habitantes. Ocurren diariamente 23 defunciones del cólera; corresponden, pues, a 0.5 de persona.

EXTRACTO DIARIO DE LA GACETA.

La *Gaceta* del día 9 contiene las siguientes disposiciones:

ULTRAMAR.—Reales decretos jubilando a D. Domingo Leon y Falcon, ministro del Tribunal de Cuentas de la Isla de Cuba, nombrando para este cargo a D. Juan Miguel Ortiz.

—Otros nombrando subintendente de la intendencia general de Hacienda de la Isla de Cuba a D. Francisco Bermejo, concediendo los honores de jefe superior de Administracion a D. José Diaz y Diaz, secretario del citado tribunal, y declarando cesante por reforma a D. Evaristo del Valle, magistrado de la Audiencia de Puerto Rico.

GUERRA.—Real orden circular dictando disposiciones para la resolusion de las instancias en solicitud de reenganche y continuacion en el servicio militar.

ÚLTIMA HORA.

Boletín autográfico de la Agencia Fabra
París 9.—Telegramas particulares de Pekin consideran la situacion política como muy complicada y grave.

Berlin 9.—En las elecciones senatoriales, los católicos llevan hasta ahora una mayoría de 10 votos.

—Hay muchos empates.
Londres 9.—La Cámara de los Lores ha rechazado por 205 votos, contra 146 el proyecto de ley de la reforma electoral.

El *Times* y el *Daily News* creen que el conflicto que esta votacion ha producido será fatal para los Lores.

El *Daily Telegraph* siente que se haya rechazado el proyecto de ley electoral pero cree que esto no tendrá graves consecuencias.

El *Standard* publica un telegrama de Viena anunciando, que Li Hung-Chang con 40.000 hombres se prepara para marchar a Pekin con el objeto de apoderarse de la direccion del gobierno en nombre del joven Emperador.

Marsella 9 (10 mañana).—Se han declarado nueve defunciones del cólera durante la noche pasada.

Tolon 9 (8 mañana).—Seis personas han fallecido del cólera durante la noche pasada.

Seccion Comercial.

BUQUES QUE TIENEN ABIERTO REGISTRO

PARA CARGAR VINGOS.

Vapor holandés SATURNUS, de 850 toneladas, capitán Lobes, con destino a Génova.

Vapor español RIOJA, de 200 toneladas, capitán Moral, con destino a Liverpool.

Vapor español ALVARADO, de 772 toneladas, capitán Barreuechea, con destino a Hamburgo y el Havre.

Vapor franceses VILLE DE TARRAGONA, de 1800 toneladas, capitán Douseet, con destino a el Havre.

Goleta inglesa SILVER SEA, de 150 toneladas, capitán Daves con destino a Terranova.

Vapor español JAMES HAYNES, de 214 toneladas, capitán Currell, con destino a Gibraltar.

Vapor español CALDERON, de 312 toneladas, capitán Marquex, con destino a Londres.

Vapor español CALDERON, de 312 toneladas, capitán Villavaro, con destino a Liverpool.

Barca inglesa CHRIGTUN, de 563 toneladas, capitán Wilter, con destino a New-York.

Goleta inglesa G. C. GRADWELL, de 147 toneladas, capitán Cave, con destino a Terranova.

das, capitán Azqueta, de 54 a 59.—Cerdo, de 38 a 74.—Oveja, de 46 a 48.—Carnero, de 46 a 45.

Vapor correo español ISLA DE MINDA-NAO, de 305 toneladas, capitán Larrinaga, con destino a Manila.

Bergantin italiano EMILIA, de 306 toneladas, capitán German, con destino a New-York.

Vapor francés VILLE D'ANVERS, de 293 toneladas, capitán Leconte, con destino a el Havre.

Vapor inglés CADIZ, de 901 toneladas, capitán Drumond, con destino a Londres y Lisboa.

MERADO DE JEREZ.

CARNES.—Vaca, de 54 a 59.—Cerdo, de 38 a 74.—Oveja, de 46 a 48.—Carnero, de 46 a 45.

Trigo, de 36 a 39.—Cebada, de 17 a 19.—Garbanzos, de 75 a 140.—Alpiste, de 50 a 53.

—Habas, de 30 a 32.—Arvejonas, de 38 a 40.—Maiz, de 45 a 46.

ENTRADA Y SALIDA DE BUQUES

EN LA BAHIA DE CADIZ.

ENTRARON.

Día 9. El místico Señor del Paño, de Algeciras con efectos.
El falucho Nuevo Ferro-carri', de Vejer en lastre.

Los laudes Virgen de los Dolores, San José, La Pepa y Dolores, de Algeciras con carbon y Bella Amalia, de Ayamonte con sardinas.

SALIERON.

Día 8 en la noche. Vapor español La Car-tuja, con carga general de tránsito para Huelva.

Día 9. Vapor mejicano correo México, con carga general y 50 pasajeros para Santa Cruz de Tenerife, Habana y Veracruz.
Vapor español Manuel Perez, con carga para Vigo y escalas.

Vapor austro-húngaro Tisza, con carga general y vinos para Burdeos.
Bergantin goleta noruego Nordslfennen, con sal para Rio Janeiro.
Balandra española Lola, en lastre para S. Fernando.

BUQUES A LA CARGA.

C.ª HAVRAISE PENINSULAIRE

DE NAVIGATION A VAPEUR.

PARA SAINT NAZAIRE, HAVRE Y AMBERES DIRECTAMENTE.

El vapor francés EMMA, capitán Salomon, saldrá para dicho puerto del 10 al 12 de Julio.

Admite carga a flete corrido para Francia, Bélgica, Holanda, Alemania, Suecia, Noruega y Rusia y pasajeros para Saint Nazaire, Havre y París.

Su agente en Cádiz, D. E. Collet.

VAPOR EMILIA

ENTRE CADIZ Y EL PUERTO DE SANTA MARIA

Salidas del Puerto. Salidas de Cádiz.

VIERNES 1

Arrendamientos.

Se alquila un buen partido de casa muy cómodo en la plaza de Alfonso XII, núm. 11.—Darán razón en la calle doña Blanca, número 13. 10—1

Se alquila la casa calle Honda, núm. 21, en precio módico.—Darán razón, Tornería, 3. 10—1

En la calle Cartuja, número 9, se alquila un espacioso y cómodo partido principal de casa y una bodega en la planta baja, de cabida de 120 botas de asiento, con anchas nabes, pozo y agua de Tempul, propósito también para depósito ó almacén de efectos por hallarse próximo á la estación de mercancías.—Para tratar de ajuste, en la misma casa. 30—2

Arrendamiento.

Se arrienda desde San Miguel del presente año, los dos cortijos nombrados Dehesa Boyar y Ranchiles, juntos ó separados, en el término de Jerez de la Frontera, los cuales están adhesados desde San Miguel de 1881, el primero además de la tierra calma, tiene una dehesa con chaparral y monte bajo.—Dañ razón en Sevilla en la calle San Vicente, núm. 9, y en la de Torogodo, núm. 1. 15—3

Se arrienda un almacén para granos, de cabida de 1 500 fanegas, en la calle Asta núm. 4.—Darán razón, Duque de Tetuan, número 35. 5

Se arrienda el local que ha servido en años anteriores para bailes, conocido por LAS COCHERAS, compuesto de magníficos salones. También puede servir para bodega.—Darán razón y podrán enseñarlo, en la plaza de las Cocheras, casa junto á dicho local. 9

Desde ahora en adelante y á precios módicos se arriendan un partido principal en la plaza de San Marcos, núm. 5, y otro de igual clase en la calle de la Liebre, núm. 5. Están abiertos y pueden verse á cualquier hora.—Para tratar de su ajuste, Tornería, 22, de ocho á diez de la mañana ó calle Ponce, núm. 12, de once á cuatro de la tarde. 32

Se arriendan dos pisos en el principal de la casa calle Guadalete, núm. 33, uno con balcón y dos oierros de cristales á la calle y el otro interior.—Pueden verse todos los días y para tratar de sus precios y condiciones en la calle Esuelas, n.º 3. 6

Se arrienda en el mercado de carbon un espacioso local para posada.—Para su ajuste, en casa de D. Sebastian del Mármol. 15—9

Se arriendan 22 aranzadas de tierra, pago de Solete ó Granada.—Darán razón, Por vera, 36. 15—14

Se arriendan desde el día 1.º de Agosto dos bodegas, una en la calle de Cervantes, núm. 6, de cabida de 75 botas de asiento, y la otra calle Escuelas, 21, de cabida de 50 botas de asiento.—Darán razón en la calle de las Cabezas, núm. 12, almacén. 17

Se arriendan unos graneros.—En la calle Guadalete, número 12, darán razón. 42

Se arrienda una bodega de 184 botas de asiento, en la calle Nueva, núm. 9.—Darán razón en la plaza de San Juan, núm. 12. 15—15

AVISO.

A los dueños de caballos de carrera; á los labradores, ganaderos y propietarios de vacas de leche.
Alfalfa seca y verde, alimento eficazmente recomendado por los Profesores de veterinaria.
Precio á domicilio: la seca, á 20 rs. quintal; y á 9 rs. la verde.
Los avisos á la calle Empedrada, número 31. 15—1

AL PÚBLICO.

Estando en la temporada de baños, en que muchas familias viajan ó se establecen fuera, el Capataz de los mozos destinados al servicio del público en la estación del ferro carril, se ofrece á trasportar desde las casas á la estación los equipajes, muebles, etc., etcétera, con mandaderos, carros ó bestias, como sea más conveniente ó se desee y por la mitad del precio de tarifa autorizada por el Gobierno. También se conducen á domicilio en los pueblos donde las personas ó familias vayan á baños, siempre que sea dentro de la provincia de Cádiz, y cuyo precio será convencional.

Los avisos se reciben en el establecimiento de locería de D. Miguel Vilar, calle Algarve esquina á la calle Larga, y en el almacén de comestibles de don Gaspar Sanroman, calle del Carmen.
Se compromete á efectuar estos transportes fiel y puntualmente, el capataz de los mozos del ferro-carril

Cristóbal Valiente.

ALMONEDA

Por tener que ausentar de esta ciudad una familia, se hace almoneda de varios muebles, buenos y en el mejor estado, en la casa calle Letrados, número 12, piso principal. 8—6

NODRIZA

Mannela Uria (y no Haurie como se le dicho equivocadamente) de 20 años, primera vez, solicita casa para criar. Vive, Guarnidos 2.

Aguas de Marmolejo.
Unico depósito en esta localidad de la Farmacia del Sr. Benitez, Franco, 7. Precio de las botellas: De un litro, 5 rs.; de medio, 4, y de cuarto, 3 rs. 56

VACA SUIZA.

En el recreo del Sr. D. Luis Terri se despachará desde hoy la rica y pura leche de esta vaca, al precio de un real cuartillo. Entrada por la calle Cleveland, núm. 27. 8—4

PAJA

de trigo superior, se vende en el rancho de la Merced. Los vales se dan en la calle de San Cristóbal, núm. 18, al precio de 10 rs. carga. 31

MAQUINAS DE COSER.

En la Co. redera, núm. 6, barbería, se limpian, componen y echan piezas nuevas á todas clases, á precios arreglados. Se garantizan por tres meses. Se compran toda clase de máquinas por deterioradas que estén.

Se venden

á voluntad de su dueño dos casas en San Fernando, calle de Velarde, números 4 y 6, en 28 000 rvn., á rebajar 8.000 rs. de capital censos.—Darán razón en Jerez, calle Por vera, número 36. 15—10

Paja de trigo, nueva, de superior calidad.

CARRADA. 60 reales.
CARRETADA. 50 »
CARGA DE CABALLO. 8 »
Sitio de venta: carretera de Trebujena, pasado Romanito.—Las papeletas para su despacho se darán en la calle de las Armas, portería del Alcázar.

PÉRDIDA.

La de unos quevedos que se extraviaron el viernes 4 del corriente. La persona que los entregue en la Por-vera, núm. 29, se le gratificará. 5

**À LAS MADRES DE FAMILIA.
HARINA H. NESTLÉ.**



Alimento completo para los niños de corta edad y personas debilitadas.
Se expende á OCHO REALES CADA LATA, en las droguerías de don Ildefonso de Vargas y de D. Juan Rebuello, en la farmacia de Rodríguez Carmona, Lancería, núm. 31 y en la confitería del AGUILA, Lancería, esquina á la calle de Algarve, y en el Puerto de Santa Maria, en la droguería de Medinilla, Larga, 92.

ÚNICO REPRESENTANTE EN TODA ESPAÑA,
J. H. DE JONGH, CALLE DE MEDINA, NÚMEROS 3 Y 5

NOTA.—Al adquirirla, no confundirla con otra harina IMITACION; mirar siempre EL NIDO (marca de fábrica), firma del inventor y mi nombre como único agente, en las tapas de las latas

PRECIOS DE COMISIONISTA.

D. BERNARDO GUNDERSEN
dueño exclusivo de la Gran
JOYERÍA Y RELOJERÍA INGLESA
y almacén al por mayor y menor de
Joyas, Relojes, Optica y Bronces de lujo.
PLAZA DE SAN ANTONIO, NÚM. 7.
— CADIZ —
pone en conocimiento de su numerosa clientela de esta ciudad y su provincia, que han llegado á su establecimiento las grandes cantidades de géneros de última novedad en alhajas de oro y plata, de muy buen gusto y calidad, advirtiéndole que no hay otro en España que pueda ofrecer la misma clase de alhajas á precio tan barato, pues se vende aquí al mismo precio que otros lo tienen que comprar, que es al
PRECIO DE COMISIONISTA.
JOYAS DE ORO Y PLATA DE LEY.

BAÑOS DE MAR
EN LA
PLAYA DE LA PUNTILLA,
EN EL PUERTO DE SANTA MARIA.

Importe de cada baño desde la Oficina establecida en la calle Larga, número 184, con inclusion de carruaje, caseta y servicio de bañeros, 3 reales por abono.

Baños sueltos, 4 reales.
A domicilio, 4 id. por abono.

SALIDA DE LOS CARRUAJES DESDE LA OFICINA.

Para los Baños.		De los Baños.	
6 de la mañana.	1 de la tarde.	6 1/2 de la mañ.	1 1/2 de la tarde.
7 de la idem.	2 de la idem.	7 1/2 de la idem.	2 1/2 de la idem.
8 de la idem.	3 de la idem.	8 1/2 de la idem.	3 1/2 de la idem.
9 de la idem.	4 de la idem.	9 1/2 de la idem.	4 1/2 de la idem.
	6 de la idem.		7 de la idem.

Las horas á domicilio son convencionales.
Los carruajes particulares pagarán lo mismo que el año anterior.

CRÉDIT VIAGER (CRÉDITO VITALICIO.)
FUNDADO EN 1854.
COMPANÍA DE SEGUROS SOBRE LA VIDA.

DOMICILIO SOCIAL: 92, RICHELIEU.—PARIS.
Fondo de garantía. Seguros realizados. Seguros pagados.
32 MILLONES DE PTAS. 241 MILLONES DE PTAS. 42 MILLONES DE PTAS.
PÓLIZAS DE 1.000 PESETAS REEMBOLABLES TODAS POR SORTEO Á 40.000, EN EL ESPACIO DE 1 Á 70 AÑOS.
Pueden pagarse: 1,050 pesetas de una vez ó 2 anualidades de 80.
El pago de la primera anualidad de 80 pesetas dá derecho al sorteo y reembolso de 10.000 pesetas. Estas pólizas son al portador; la Sociedad las compra por su valor aumentado de los intereses á razon de 3 1/2 por 100 al año y presta sobre ellas hasta el 90 por 100 de su importe. En este caso el suscriptor conserva todos sus derechos al sorteo. El segundo sorteo, se celebrará el 1.º de Julio, de 1883.—Para más detalles dirigirse á la Agencia del CRÉDIT VIAGER, Fuencarral, 18, MADRID.
EN JEREZ: SR. D. V. GARVAJAL, CORRESPONSAL, ZARAGOZA, NÚM. 17

FRAGANCIA IMPERECEDERA



Celebre
AGUA FLORIDA
de
Murray y Lanman.

El Perfume mas fortaleciente y duradero que se conoce para el Tocado, el Peñuelo y el Baño.
Preparado solamente por sus dueños.
LANMAN y KEMP,
NUEVA YORK.
Y de venta en todas las Perfumerías y Droguerías.

Papel pautado, sistema turzaeta,
PLUMAS METÁLICAS
DE EGUREN
Librería calle Larga, núm. 33.

REALIZACION DE MUEBLES.

En el Pasaje Jerezano se acaba de recibir un completo surtido, tanto en muebles de rejilla, alemanes, como en camas de hierro y madera, inglesas, catalanas y sevillanas, que por cuenta de las respectivas fábricas se realizan con un 30 por 100 de baja.

PASAJE JEREZANO

MÁS DE UN MILLON DE PURGAS EN UN AÑO,
CON LA ACREDITADA

AGUA DE LOECHES «LA MARGARITA»
Prueba la general aceptación de un específico sin rival para las escrófulas, herpes, sífilis inveterada, úlceras, desarragos del sexo, infartos de la matriz, flujo blanco, debilidad y dolor de estomago, erisipela, ictericia, estreñimiento pertinaz, etc. etc. Venta del Agua solo en botellas en todas las principales farmacias y droguerías.

IMPORTANTE.
Ha sido premiada esta Agua con Medalla de oro, premio superior concedido en la Exposicion Especial Internacional Balneológica de Francfort (Alemania) cuyo Jurado se componia casi todos de los dueños de manantiales de aquel pais.

MAQUINAS PARA COSER
de la Compañia Fabril
SINGER
de Nueva York
PARA FAMILIAS e INDUSTRIALES

Máquinas para coser
sin rival en el mundo,
SINGER
19, ALGARVE, 19.
LA
Compañia Fabril Singer
ES

LA UNICA CASA que puede ofrecer al comprador SEGURA Y SÓLIDA GARANTÍA por su crédito, por su creciente fabricacion, por su venta mayor cada año y por tene establecimiento en todas las poblaciones importantes de España y del extranjero
LA UNICA CASA que dispone de NUMEROSO E INTELIGENTE PERSONAL para atender á cualquier duda ó cualquiera reclamacion del comprador, en su propio domicilio y sea el que fuere el punto de su residencia.
LA UNICA CASA que en todos sus depósitos tiene COMPLETO SURTIDO de agujas y piezas sueltas para máquinas legítimas de SINGER, firme garantía á los compradores de que nunca han de tener inútil su máquina, como acontece con las de otros fabricantes.
LA UNICA CASA que NO HACE DE LAS COMPOSTURAS de las máquinas un nuevo negocio y un censo á cargo de los cándidos compradores.
LA UNICA CASA que facilita al comprador el PAGO PAULATINO de su máquina, aunque durante el pago cambie de poblacion, de residencia.
LA UNICA CASA cuyo género ha sido IMITADO POR MÁS DE CIENTO FABRICANTES sin representacion en el mercado, que para vender sus defectuosas ó inútiles máquinas tienen que escudarse con el nombre SINGER, sorprendiendo la buena fé del comprador.
LA UNICA CASA cuya venta por sí sola, asciende á más que la que obtienen todos los demás fabricantes juntos.
LA UNICA CASA que ha OBTENIDO OFICIALMENTE en España por infinitos Ayuntamientos y Diputaciones provinciales la autorizacion de vender las máquinas SINGER á las escuelas de niñas, con destino á la enseñanza
LA UNICA CASA que HA OBTENIDO LOS PRIMEROS PREMIOS en cuantas Exposiciones han concurrido.

FIJESE EL PÚBLICO en los datos que quedan expuestos y antes de comprar visiten el establecimiento de
LA COMPANÍA FABRIL SINGER.
en esta poblacion que vende las MAQUINAS
SINGER,
19.—ALGARVE.—19,
JEREZ.

TIENDA DE COLORES

TALLER DE LIENZOS IMPRIMADOS

SOBRE BASTIDORES SUELTOS Y POR PIEZAS
CALLE JUSTICIA, NÚM. 4
Colores preparados en polvo, pasta en vejigas y tubos. Aceites, barnices, aguarrás, secantes y demás artículos anexos al ramo de pinturas para cuadros, edificios y coches; á precios de depósito.
CALLE DE LA JUSTICIA, NÚM. 4.

GORDALES.

En el antiguo despacho de aceitunas, calle de la Doctrina, núm. 4 (bodega), se acaba de recibir una nueva partida de las legítimas gordales, á los módicos precios de 4, 5 y 6 rs. el medio.
Estas sí que son muy especiales, pues no están cocida ni en Reina, como le llaman, sino con su verdadero gusto.

PAPEL POR ARROBAS.
Hay nuevas remesas disponibles, á precios baratos, en la
LIBRERIA CALLE LARGA, N.º 33.

LA PERFECCION EN SEGADORAS.
LA COMP. JOHNSTON HARVESTER DE BATAVIA
En cuantas exposiciones y concursos han presentado sus máquinas, se han reconocido superiores á todas, otorgándoseles siempre los mas altos premios.
En 1878 les disputaron inútilmente el gran premio de la Exposicion Universal en Paris 35 competidores trabajando en el campo, viéndose en esta ocasion reunidas todas las mejores máquinas del mundo.—120 Máquinas vendidas en Andalucía.—44 Compradores darán fé de su resultado.
Precios económicos.—Agente de la Comp.ª en España, Francisco Trotter Tintores 37, Sevilla.